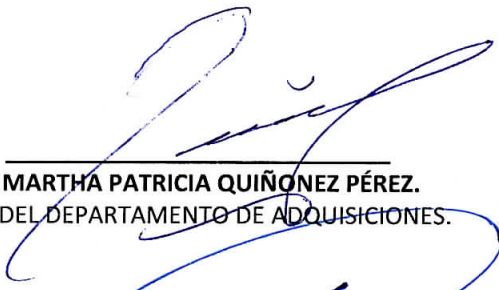
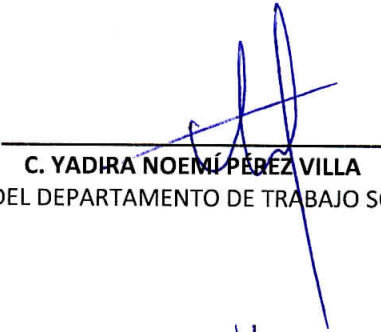




CONSTANCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PREVISTA PARA LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRES), RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/011/2023 "SUMINISTRO DE SESIONES DE HEMODIÁLISIS", POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. -----

- - - En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día **28 (veintiocho) de febrero del 2023 (dos mil veintitrés)**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑÓNEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, la **C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA**, Jefa del Departamento de Trabajo Social, así como la **C. MARÍA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO** cotizadora del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, no fue posible desahogar la junta de aclaraciones, misma que fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, de conformidad al artículo 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, prevista para las 12:00 doce horas del día en que se actúa, en razón de que no asistió ningún licitante, ni se recibieron preguntas al respecto, conforme lo señala el artículo 63 de la Ley anteriormente citada. Por lo que se da por concluido el periodo de preguntas y respuestas, quedando vigente la fecha de presentación de propuestas y apertura de sobres previstas en las bases de la presente licitación. -----


C. MARTHA PATRICIA QUIÑÓNEZ PÉREZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.


C. YADIRA NOEMÍ PÉREZ VILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.


C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.


C. MARÍA GUADALUPE VILLAGRANA SOLORIO.
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.